



MANUAL PARA PADRES SOBRE EL CUIDADO ANTES Y DESPUÉS DE CLASES

YMCA OF GREATER HOUSTON



ymcahouston.org

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROGRAMA	2
HORARIOS, DÍAS Y MESES DE FUNCIONAMIENTO	2
PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA	2
PROCEDIMIENTOS DE SALIDA Y ENTREGA DE NIÑOS	2
SALUD Y SEGURIDAD	3
POLÍTICA SOBRE LOS MEDICAMENTOS	5
EMERGENCIAS MÉDICAS	5
NOTIFICACIONES PARENTALES	5
PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA Y GUÍA	5
PLAN DE ACCIÓN DISCIPLINARIO PARA LA EDAD ESCOLAR	6
MERIENDAS (PRÁCTICAS DEL SERVICIO DE COMIDAS)	7
INMUNIZACIONES, TEST DE TUBERCULOSIS, REVISIÓN DE OÍDOS Y VISIÓN	7
PROCEDIMIENTOS DE MATRÍCULA Y NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE POLÍTICAS	7
TRANSPORTE	8
REGLAS Y REGULACIONES DEL BUS	8
ACTIVIDADES ACUÁTICAS	9
EXCURSIONES	9
ANIMALES	9
PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERACCIÓN CON LOS PADRES	9
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN PROGRAMAS Y VOLUNTARIADO	10
PLAN DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS	10
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE FACTURACIÓN	10
PERSONAL DE LA Y	11
PROPORCIÓN PERSONAL-NIÑOS	12
DISTANCIA DE SEGURIDAD	12
PERTENENCIAS DE LOS NIÑOS	12
POLÍTICA DE LA Y SOBRE LAS TAREAS	13
SERVICIOS HUMANOS Y DE SALUD DEL ESTADO DE TEXAS	13
PREVENSIÓN DEL ABUSO INFANTIL	13

RESUMEN DEL PROGRAMA

En el cuidado infantil de la YMCA en horarios antes y después de clases, los niños participan en un programa equilibrado de juego al aire libre y actividades estructuradas. Cada actividad se diseña con cuidado para motivar la imaginación de su hijo e incentivar valores positivos de por vida.

El personal de la Y se asegura de que los niños participen en una combinación única de actividades centradas en las herramientas del desarrollo, piezas fundamentales que les enseñan a los niños a tomar buenas decisiones. Muchos programas en horarios antes y después de clases se imparten desde el propio comedor, gimnasio o aula de su hijo. Sin embargo, otros programas están disponibles en la YMCA de su localidad.

El enfoque en el desarrollo del liderazgo, aprender el oficio del servicio, la exploración de carreras profesionales y universitarias, la educación artística, el aprendizaje global, las habilidades del siglo 21, el compromiso entre padres y cuidadores, las asignaturas y materias, la salud y el bienestar, y los centros de aprendizaje integrado, les dan a los participantes la oportunidad de tener acceso a un mundo de conocimiento y habilidades.

Cada día incluye treinta minutos de una mezcla de actividad física entre moderada y vigorosa para los niños. Siempre que el clima lo permita, estas actividades se desarrollarán al aire libre. Ni la televisión ni las películas se utilizarán y el uso de equipos digitales se limitará a las tareas, el enriquecimiento académico o programas que involucren a los niños con la actividad física.

HORARIOS, DÍAS Y MESES DE FUNCIONAMIENTO

Los programas para niños en edad escolar funcionan a partir de la salida de la escuela hasta las 6 o las 6.30pm, de lunes a viernes. El programa comienza en agosto y termina en mayo o junio. El programa se rige por el calendario escolar y se ajusta a los días festivos y de salida temprana según el calendario.

PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA

Los niños deben ir directamente al área del programa una vez que terminen las clases y registrarse con los consejeros de YMCA. La responsabilidad de la Y con los niños comienza en el momento en que:

- El padre o tutor del niño lo entrega al programa de YMCA antes de clases.
- Su hijo entra al área del programa de extra clases de YMCA que se encuentra en la propia escuela y se registra con un trabajador de la Y.
- Su hijo monta en un vehículo de YMCA para ir al lugar donde se desarrolla el programa.

PROCEDIMIENTOS DE SALIDA Y ENTREGA DE NIÑOS

Los padres o tutores deben entrar al edificio y registrar a sus hijos cuando entran y salen de nuestro programa. Esto garantiza la seguridad de los niños y el cumplimiento de las regulaciones del estado para el cuidado infantil.

Es posible que se requiera identificación con foto para entregarle a su hijo. El niño solo será entregado al padre-tutor y/o a aquellos adultos específicamente designados en el formulario de

registro. Solo aquellas personas designadas en el formulario de inscripción podrán modificar su información y todos los cambios deberán hacerse directamente con el director del programa.

Si un padre/tutor no tiene autorización para recoger al niño, la YMCA debe tener la copia de la orden firmada por un juez. Sin esta documentación, estamos en la obligación de entregar el niño a cualquier padre/tutor, si ambos aparecen en la documentación de registro. La Y solo seguirá las indicaciones de la orden judicial. Si desafortunadamente usted tuviera un caso difícil/peligroso de custodia del menor, en el que hubiera una orden judicial en efecto, por favor contacte al Director Supervisor de Desarrollo de los Jóvenes (Senior Youth Development Director) para acordar los protocolos de entrega de su hijo. Usted debe guardar una copia de cualquier orden judicial que describa las restricciones sobre la entrega de cualquier menor a su cargo. Los padres tienen la responsabilidad de resolver cualquier problema que surja durante la participación de su hijo en nuestros programas. La YMCA no mediará en disputas entre los padres.

Los siguientes protocolos se observarán siempre durante la salida:

- Los padres permanecerán en la mesa de salida y mostrarán una identificación con foto a los cuidadores, solo se permiten 2 padres en la mesa manteniendo la distancia de seguridad.
- Una vez que se compruebe la identidad, el padre firmará la entrega de su hijo – no se permite compartir bolígrafos; se recomienda usar su propio bolígrafo.
- El personal de Desarrollo de los Jóvenes traerá el niño del área del programa a la mesa de salida.

SALUD Y SEGURIDAD (ENFERMEDAD Y CRITERIOS DE EXCLUSIÓN)

La YMCA no requiere vacunación adicional al personal que trabaja al cuidado de los niños. Para asegurar la seguridad y salud de todos, los empleados que trabajen directamente con niños seguirán los siguientes procedimientos para prevenir la propagación de enfermedades:

- Usar guantes para limpiar fluidos corporales como limpiar la nariz, la boca o curar heridas;
- Aquellos trabajadores que tengan heridas abiertas y/u otras lesiones que no permitan lavarse las manos como escayola/yeso, vendajes o aparatos ortopédicos, no pueden preparar comidas o tener contacto directo con los niños a nuestro cargo;
- Retirarse los guantes y lavarse las manos inmediatamente después de cada tarea para evitar la contaminación de otros niños;
- Retirar al empleado de sus funciones de cuidado directo si muestra signos de enfermedad.

Para proteger la salud de todos los niños a nuestro cargo, por favor deje al niño en casa si nota que comienza a tener síntomas de alguna enfermedad contagiosa o si estuviera demasiado enfermo para participar del grupo.

Por favor infórmenos inmediatamente si su hijo presenta una enfermedad contagiosa. Esto nos permitirá notificar a los padres de los niños que participan en el programa. Los niños que padezcan enfermedades contagiosas no pueden regresar al programa a no ser que traigan una nota del médico. Cuando el clima lo permita, los niños harán actividades al aire libre cada día. No podemos dejar un niño dentro por enfermedad.

Los niños que presenten piojos no serán admitidos en el programa de extra clases. La Y seguirá los mismos protocolos que la escuela con relación a los piojos.

Si su hijo enferma durante el programa, se contactará a los padres para que lo recojan. Si ocurriese una lesión, se les notificará a los padres de forma inmediata.

Prácticas sanitarias generales

- El personal realiza chequeos diarios de salud para asegurarse de que los niños están sanos y tomar nota de cualquier enfermedad o lesión.
- Los participantes que estén resfriados o enfermos no serán admitidos. Por favor, no nos ponga en la situación de tener que rechazar a su hijo en la entrada.
- Los participantes que tengan piojos no podrán venir al programa. Nuestros programas siguen los mismos protocolos que el sistema de escuelas públicas.
- Todos los participantes tienen que tener los records de sus inmunizaciones al día en sus expedientes, de acuerdo con las regulaciones del departamento de Servicios Humanos del estado de Texas. A partir de los 4 años de edad, los campistas deben tener un record de examen médico en su expediente. Por favor díganos inmediatamente si su hijo padece alguna enfermedad o infección contagiosas. Esto nos permitirá comunicárselo a los padres de los niños que participan del programa. Los participantes que padezcan una enfermedad contagiosa no podrán reincorporarse al programa hasta que no presenten una nota del médico.
- No está permitido que al personal transportar a los niños en sus vehículos.
- Cualquier persona que trabaje con los niños está obligado a reportar sospecha de abuso infantil. Esto incluye abuso físico, sexual, emocional, mental o negligencia.
- Está prohibido que el personal brinde cuidado infantil o participe en actividades con los niños fuera de aquellas organizadas por la Y.

PARTICIPANTES ENFERMOS

Si un participante desarrolla síntomas o fiebre por encima de 100.4 grados Fahrenheit (F) estando en el programa, se tomarán las siguientes medidas:

- Separar a los participantes del grupo inmediatamente.
- Llamar al padre para que recoja a su hijo inmediatamente.
- Limpiar inmediatamente el área donde estaba el participante.
- En caso de exposición al Covid, el Director o Guía del centro se comunicará inmediatamente con los padres por teléfono y/o en el momento de la salida.

SI LOS NIÑOS, EL PERSONAL O LOS PADRES SE ENFERMAN O MUESTRAN SÍNTOMAS DE COVID-19:

El personal o participante que tenga fiebre de 100.4 F o más, tos o falta de aire deberá ser excluido del programa y mantenerse alejado del resto. Cualquiera que conviva con pacientes de COVID-19 también debe ser excluido del área del campamento.

Si un participante o miembro del personal desarrolla los síntomas de COVID-19 (fiebre de 100.4 o más, tos o falta de aire) mientras se encuentra en nuestras instalaciones, se deberá separar a la persona del resto inmediatamente hasta que esa persona pueda irse. Si los síntomas persisten o empeoran, deberán consultar con su médico. Se le aconseja al personal y al padre o cuidador que informe al centro inmediatamente si alguien es diagnosticado con COVID-19.

Si un participante o trabajador da positivo a un test de COVID-19, contacte la jurisdicción local de salud para identificar los que estuvieron en contacto directo, que tendrán que cumplir cuarentena. Es probable que todos los miembros de la familia del niño o del adulto infectado se consideren como contacto directo.

Los centros donde se detecten casos confirmados de COVID-19 deberán considerar el cierre temporal de sus operaciones (Por ejemplo: Por 14 días o más si las autoridades sanitarias locales así lo aconsejan.) la duración dependerá de cuánto personal esté disponible, el nivel del brote en la comunidad y la severidad de la enfermedad en los individuos infectados. Los campistas o trabajadores asintomáticos no deberán visitar o trabajar en otros centros, ya que esto podría exponer a otros al contagio.

Si la persona infectada con un caso confirmado o sospechoso de COVID-19 solo estuvo brevemente (unos 10 minutos o menos) en contacto con los participantes del campamento, el centro pudiera considerar el cierre por 2-5 días para limpiar y desinfectar en profundidad y continuar monitoreando nuevos casos de enfermos.

POLÍTICA SOBRE LOS MEDICAMENTOS

Los medicamentos habituales o de uso continuado no serán administrados en el centro. Se deberá coordinar con la/el enfermera(o) de la escuela para que el niño reciba sus medicamentos. Para las medicinas de emergencia, por favor complete un formulario de 'Autorización para administrar medicamentos' que el personal del centro le puede proveer. Este formulario debe incluir la dosis específica que se le debe administrar a su hijo, así como todos los medicamentos. Los medicamentos deberán estar en sus frascos originales con las etiquetas intactas donde se lea el nombre de su hijo. Si hubiese que administrarle medicamentos sin receta médica a su hijo, estos también deben estar acompañados por el formulario de autorización firmado, en su frasco original con las etiquetas intactas donde se lea el nombre de su hijo y tener además una nota del médico que indique cuándo se le deberá administrar el medicamento a su hijo y en qué dosis.

EMERGENCIAS MÉDICAS

En caso de una emergencia médica, llamaremos al 911 y contactaremos a los padres o tutores del niño. El personal sanitario que responda a nuestra llamada decidirá si el niño deberá ser trasladado al hospital. Les brindaremos la información sobre su hijo que figure en nuestros records referente al hospital o médico de su preferencia. En caso de que esta información no conste, se llevará al niño al hospital más cercano.

En caso de que ocurra una lesión en la cabeza, se le notificará al padre/tutor de manera inmediata. Se observará al estudiante para detectar síntomas consistentes con un traumatismo en la cabeza a causa del golpe hasta que el padre/tutor llegue al centro.

NOTIFICACIONES PARENTALES

Las comunicaciones a los padres/tutores se podrán hacer por escrito en forma de cartas, correos electrónicos, panfletos y/o carteles en la mesa de registro en cada centro. Las notificaciones podrán ser además por teléfono o directamente en persona por parte del personal. Mantener una comunicación abierta es muy importante para el éxito de la experiencia de su hijo en la Y. Los calendarios de las actividades, menús y otra información pertinente estarán disponibles para usted en la mesa de registro.

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA Y GUÍA

El auto control y las interacciones sociales positivas entre niños y adultos son incentivadas y amplían el disfrute de todos de nuestros programas. Los programas de la Y utilizan métodos de guía positivos como recordatorios, distracciones, consecuencias lógicas y redirección. Las habilidades de auto control se enseñan de acuerdo a las siguientes normas:

- Reglas consistentes y claramente comunicadas. Se espera que los niños trabajen y jueguen dentro de límites conocidos por todos.
- Comportamiento de los niños según su edad y nivel de desarrollo.
- Se establece un ambiente de confianza para que los niños sepan que no serán maltratados y que tampoco podrán maltratar a otros.
- El personal se esfuerza por ayudar a los niños a conocerse a sí mismos y sus sentimientos. Esto les ayudará a manejar sus sentimientos y controlarlos con responsabilidad.

La seguridad de los niños es de mucha importancia para el programa. Por lo tanto, los niños que exhiban un comportamiento peligroso o repetidamente disruptivo deberán ser retirados inmediatamente del programa por las personas designadas para su recogida en los protocolos de llegada y salida. Si el niño exhibe comportamiento disruptivo o peligroso repetidamente, se conversará con los padres/tutores del niño, quien podría ser excluido de algunos privilegios y actividades, podría ser suspendido o sacado del programa.

PLAN DE ACCIÓN DISCIPLINARIO PARA LA EDAD ESCOLAR

Todos los niños tienen derecho a disfrutar de un ambiente seguro y agradable mientras estén en el programa. En los programas antes de clases y de extraescolares se pondrán en práctica los cinco valores fundamentales de la Y: respeto, responsabilidad, honestidad, empatía y fe.

Esperamos que los niños se comporten de la siguiente manera:

- Ser responsables con sus pertenencias
- Participar en todas las actividades
- Tener una actitud positiva y empática
- Seguir los procedimientos de seguridad en todo momento que incluyen:
 - No abrir nunca las puertas exteriores
 - No pelearse o usar lenguaje soez
 - No correr dentro de la escuela
 - No jugar en los baños
 - No jugar sobre o debajo de las mesas
- Respetar a los estudiantes y trabajadores
- Permanecer con su grupo y prestar atención a su consejero en todo momento

La Y no puede brindar servicios a niños que exhiban un comportamiento inaceptable. Si el consejero o guía observan comportamiento inaceptable o peligroso por parte de un niño, este será advertido para que cambie su comportamiento y se llamará a su padre o tutor. No habrá devoluciones de matrícula por niños que sean suspendidos o sacados del programa debido a problemas de comportamiento.

Los comportamientos inaceptables incluyen entre otros los siguientes:

- Usar lenguaje soez

- Ser irrespetuoso con otros niños o el consejero
- Pelearse
- Negarse a participar en las actividades
- Ignorar o desobedecer las reglas de seguridad
- Salir corriendo del grupo o del área designada
- Dar muestras de afecto inapropiadas en público
- Hacer pintadas o dañar la propiedad
- Robar

Procedimiento disciplinario

1er Incidente: Notificación verbal o por escrito al padre.

2do Incidente: Advertencia por escrito al niño y un día de suspensión.

3er Incidente/Falta grave: El Director Supervisor del Programa y el Director Ejecutivo de Extraescolares tomarán medidas a su discreción, previa consulta con el padre. Esto podría resultar en la suspensión o separación del programa. La YMCA entiende que golpear a otros estudiantes o trabajadores, dañar la propiedad escolar o los materiales y salir corriendo del programa son faltas graves.

MERIENDAS (PRÁCTICAS DEL SERVICIO DE COMIDAS)

Cada tarde se brindará una merienda que consiste en ½ taza de fruta y/o verduras con grano integral. El agua es la bebida principal en nuestro programa. Cuando se sirvan jugos serán 100% jugo de fruta, limitado a 8 oz. al día. Cuando se sirva leche, será baja en grasa al 1% o desnatada. Todas las meriendas cumplen las recomendaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) y serán servidas en un ambiente de comida en familia, para favorecer la autonomía y las habilidades sociales. El menú de meriendas mensual se exhibirá en el boletín para padres o en la mesa de registro para que lo puedan revisar.

Si usted envía alguna merienda extra, asegúrese de que no contenga ningún producto a base de cacahuate(mañí), frituras, o alimentos con alto contenido en azúcar y grasas saturadas (como las patatas fritas, galletas, caramelos, etc.). Por favor no traiga al programa bebidas dulces y comidas de restaurantes de la zona. Por favor aplique estas normas para las meriendas en fiestas y eventos. Le podemos dar ideas de meriendas saludables si nos las pide.

INMUNIZACIONES, TEST DE TUBERCULOSIS, REVISIÓN DE OÍDOS Y VISIÓN

Para poder participar en el programa, los niños tienen que haber sido examinados por un médico facultado dentro del último año. Los niños tienen que estar aptos mental y físicamente para participar en las actividades del programa. Los records de vacunación, una prueba de Tuberculosis, exámenes de visión y oídos deben estar al día y presentes en el expediente de su hijo en la escuela.

PROCEDIMIENTOS DE MATRÍCULA Y NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE POLÍTICAS

Las matrículas se hacen por Internet en la página web ymcahouston.org. La cuota de matrícula debe ser pagada al momento de registrarse. El registro deberá ser completado de una sola vez y la página expirará a los 30 minutos. Por favor planifique su tiempo para completar el registro de una sola vez.

Para completar el registro necesitará lo siguiente:

- Información de contacto para emergencias de un tercero (que no sea el padre o tutor)
- Número de identificación de estudiante – Este número lo provee la escuela. Aparece en la boleta de calificaciones de su hijo o es el número que tiene su hijo para el almuerzo escolar. Lo puede averiguar llamando a la escuela.
- Nombre, dirección y número de teléfono
- Información de contacto de otras personas autorizadas a recoger a su hijo a la salida, incluyendo la licencia de conducir o el número de identidad
- Información para pagos
- Cuota de matrícula
- Información del seguro médico
- Información del médico y el hospital de preferencia
- En caso necesario, formulario de Autorización para el Cuidado Infantil en caso de Emergencias por Intoxicación Alimentaria y Anafilaxis (Child Care Licensing FARE Care Plan)
- Formulario de autorización para administrar medicamentos (si es necesario administrar medicamentos mientras el niño está bajo nuestro cuidado)

Para ayudarnos a comprender mejor las necesidades y adaptaciones que requiere su hijo, deberá reunirse con nosotros antes de traer al niño al programa. Por favor contacte al Director del Programa para agendar una reunión con usted y el niño.

Para iniciar el proceso, usted debe tener o crear una cuenta en línea

- Usted debe tener membresía con la YMCA para matricular a su hijo en los programas de antes de clases y extraescolares. Ser miembro de programa es gratis.
- Después que se convierta en miembro, deberá crear una cuenta en línea para poder matricular a su hijo en los programas de extraescolares.

Por favor tenga en cuenta que procesar su solicitud puede demorar 24 horas. Toda la documentación deberá ser procesada antes de que su hijo pueda comenzar en el programa.

Cualquier cambio en nuestras políticas será comunicado por escrito a los padres o tutores del participante.

TRANSPORTE (EN CASO NECESARIO)

Si su hijo necesita transporte para ir a la Y, le pedimos que hable con él/ella acerca de las medidas de seguridad. Todos los niños deben permanecer sentados con el cinturón de seguridad ajustado mientras el vehículo esté en movimiento y hasta que este haya sido aparcado completamente.

Nuestro principal objetivo cuando transportamos a los niños es su seguridad. La Y se reserva el derecho a suspender o separar a un estudiante si se comporta de forma peligrosa o inapropiada. Si su hijo pierde el bus para ir al programa de la Y, los trabajadores no podrán regresar a la escuela a recogerlo.

REGLAS Y REGULACIONES DEL BUS

Mientras estén en el bus, los niños están bajo la supervisión del conductor y deberán obedecerle en todo momento. El conductor tiene la autoridad de asignar los asientos a los estudiantes por razones de seguridad o disciplina. No cumplir las reglas del conductor será considerado como un acto de desobediencia y conllevará una acción disciplinaria.

Por la seguridad de sus hijos, estos deben mantener las manos, la cabeza y los brazos dentro del bus en todo momento. No se deberán llevar las piernas ni las mochilas en el pasillo. No se permiten conversaciones con lenguaje ofensivo y los niños deben evitar conversar en un tono innecesariamente alto o bullicioso.

No se permite y no serán tolerados el jugueteo y las peleas. Los niños que aborden el bus deberán seguir las regulaciones generales sobre el uso de tabaco, cuchillos u otras armas, así como del uso de lenguaje y gestos obscenos.

Los niños deben ayudar a mantener el bus limpio, higiénico y ordenado. No se arrojarán papeles u otros objetos al suelo o a otros estudiantes. No se arrojará ningún objeto por las ventanas o las puertas del bus.

Los padres o tutores del niño deberán pagar por cualquier daño a los asientos o equipamiento del bus. Antes de reestablecer los privilegios de uso del bus del niño deberán hacerse arreglos para la indemnización.

No se permite manipular las puertas de emergencia o cualquier otro dispositivo del bus. Solo el conductor tiene autorización para abrir o cerrar la puerta delantera. No se permite llevar en el bus ningún dispositivo de grabación, radios, reproductores de mp3 u otro equipo electrónico. Todos los pasajeros deben llevar mascarilla mientras estén en el bus.

ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Los programas de antes de clases y extraescolares de la YMCA no siempre tienen actividades acuáticas como parte de sus programas.

EXCURSIONES

Los programas de antes de clases y extraescolares de la YMCA no siempre tienen excursiones como parte de sus programas. Si el centro a donde asiste su hijo tuviera una excursión, nosotros seguiremos los procedimientos para excursiones según los Estándares Mínimos de Autorización para el Cuidado Infantil. Se le notificará sobre la excursión con al menos 48 de antelación y usted deberá firmar una ficha de autorización para el viaje.

ANIMALES

Se les notificará a los padres por escrito si sus hijos están en contacto con animales pequeños como el milpiés o la oruga como parte del currículum del programa de extraescolares de la YMCA. Los estudiantes deberán lavarse las manos después de manipular o estar en contacto con un animal u objetos usados por el animal como cuencos, contenedores de comida y jaulas.

PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERACCIÓN CON LOS PADRES

Las sugerencias, preocupaciones, cumplidos y quejas pueden ser dirigidas directamente al cuidador, el Director del Programa o el Director Ejecutivo del Programa de extraescolares.

Los padres son bienvenidos como visitantes en el programa. Por favor revise diariamente los anuncios, volantes y cualquier otra información sobre nuestras actividades. Agradecemos cualquier comentario sobre nuestros programas referente a expectativas, sugerencias, ideas y comentarios de cómo mejorar nuestros servicios para con usted y su familia.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN PROGRAMAS Y VOLUNTARIADO

Los padres son bienvenidos a participar en varias actividades con sus hijos. La YMCA organiza eventos y actividades para toda la familia tres o cuatro veces al año. Estos eventos incluirán oportunidades para hacer actividad física y aprender más acerca de alimentos y nutrición saludables. Por favor lea el boletín informativo para que esté al tanto de nuestros consejos para ayudar a su familia a ser más saludable y activa.

Para hacer voluntariado en los programas de YMCA de antes de clases y de extraescolares, los voluntarios deben tener limpio su record criminal y del FBI. Los voluntarios deben completar además una solicitud de voluntariado y completar el curso en línea de la Y sobre prevención del abuso infantil.

PLAN DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Los trabajadores tienen entrenamiento básico para emergencias. Su entrenamiento incluye respuesta adecuada a situaciones de emergencia como desastres naturales (inundaciones, tornados, huracanes, etc.), situaciones hostiles y rutas de escape en caso de incendio. Cada mes se realizan simulacros contra incendio, por emergencia climática y por cierre de emergencia. En caso de escape de gas, se trasladará a su hijo a otro centro y se le notificará inmediatamente que venga a recogerle.

Si fuera necesario evacuar el centro, los trabajadores llevarán primero a su hijo al área designada o un refugio alternativo de conocimiento de todos los trabajadores, cuidadores y voluntarios. Los procedimientos de evacuación también tienen en cuenta a los niños con movilidad reducida o aquellos que necesitarían ayuda en caso de emergencia, como los niños con limitaciones mentales, visuales o auditivas. Dos o más cuidadores harán recuentos y pasarán la lista para mantener el conteo de los niños. Nuestro énfasis en todo momento es la seguridad de los niños.

En caso de inclemencia del tiempo, la Y seguirá las recomendaciones específicas del distrito escolar. Si la escuela cierra o todas las actividades extracurriculares están suspendidas, la Y también cerrará su programa de extraescolares. Si el tiempo empeora a lo largo de la jornada, le pediremos que venga a recoger a su hijo lo antes posible para que nuestros trabajadores puedan llegar a sus casas a salvo.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE FACTURACIÓN

La YMCA lleva una facturación equilibrada. Las cuotas mensuales se basan en el calendario escolar de su distrito. Los días de servicio y de salida adelantada están incluidos en la cuota mensual. Los campamentos y los días festivos pueden tener un costo adicional.

Los pagos deben ser hechos antes del primero de cada mes. Se recomienda activar los pagos automáticos para asegurar su puesto en el programa y evitar los cargos por pagos retrasados. Se retirará el pago de su cuenta el primero de cada mes. (Confirme con su YMCA para otras opciones de pago como pagos semanales o tarifas diarias). Los pagos pueden realizarse con tarjeta de crédito o transferencia electrónica. También se puede pagar en persona en la Y antes del primero de cada mes. Las plazas son limitadas; por lo tanto, no se garantiza la plaza hasta tanto se haya programado o completado el pago. Los métodos de pago aceptados incluyen dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito, órdenes de pago y cheques de caja. No se aceptarán pagos en la escuela.

Si se cancela un programa debido a inclemencia del tiempo o problemas con las instalaciones que impiden que los niños acudan a la escuela, la YMCA considera 3 días de cuidado como una semana completa de servicio. Basado en la facturación de saldo, se les dará un crédito a las cuentas de hasta 3 días por cada semana cancelada completamente.

Deberá notificar por escrito a la Y al menos dos semanas antes de la fecha de pago si quisiera retirarse del programa o pausar los pagos para el programa de extraescolares. No se harán devoluciones a quienes se retiren del programa después del primer día del mes. Las cuotas de membresía no son reembolsables.

Pagos atrasados

Se consideran pagos atrasados a partir del 3^{er} día del mes y se cobrará un recargo de \$30 por retraso. Si el pago no se realiza al día 10 del mes, su hijo no será aceptado en el programa de la Y, y será eliminado del registro.

Recogida tardía

Por favor llame al guía del centro si tuviera una emergencia inesperada que le hará recoger al niño tarde. Se aplicará un recargo de \$1 por cada minuto que el niño pase sin ser recogido después de la hora de cierre del programa. Si pasa una hora después del cierre del programa y el niño aún no ha sido recogido, el personal de la Y llamará a los Servicios de Protección a Menores. Si un niño es repetidamente recogido después de la hora de cierre, la Y tiene la libertad de terminar su registro en el programa.

Solicitud de recibos

Puede imprimir una copia de su recibo de pago en el momento en que realice los pagos en línea. Por favor guarde todos los recibos y cheques cancelados. El número de Identificación Patronal de la Y (para las declaraciones de impuestos) es 74-1109737.

Ayuda financiera

La Y es una organización comunitaria que cree que sus programas y servicios deben estar disponibles para todos con independencia de su edad, sus antecedentes, sus habilidades o sus ingresos. La Y ofrece ayuda financiera a los participantes según su situación financiera. La ayuda financiera está limitada para las familias o individuos que fundamenten su necesidad.

Debido a los limitados fondos para el programa de extraescolares, las familias que necesiten ayuda deben:

1. Contactar a Workforce Solutions y completar la documentación para determinar si califican para las ayudas públicas.
2. Llenar una solicitud de ayuda financiera con la YMCA mientras espera por la aprobación de Workforce Solutions.

3. Una vez que Workforce Solutions haya emitido su decisión acerca de su ayuda, por favor entregue la carta de aprobación o negación a la YMCA
 - a. Si aceptan su solicitud de ayuda, la YMCA cambiará su cuenta a pagos desde el programa de ayuda financiera para el cuidado infantil de Workforce Solutions (NCI) y para recibir los copagos por parte de los padres.
 - b. Si le niegan la ayuda, la YMCA valorará de nuevo su solicitud de ayuda financiera e incrementará el porcentaje de ayuda de acuerdo con las necesidades y los niveles de financiación disponibles.

Para iniciar el proceso debe tener membresía de la Y para poder crear una cuenta en línea

- Puede hacerse miembro a través de nuestra página web ymcahouston.org y seleccionar el tipo de membresía más acorde a su familia. Hay dos opciones de membresía disponibles.
 1. Membresía de impacto
 2. Membresía de la instalación – 7 diferentes opciones disponibles.
- Una vez que sea miembro, podrá crear su cuenta en línea para poder matricular a su hijo en cuidado infantil.
- Tenga en cuenta que puede demorar hasta 24 horas para procesar los documentos. La documentación tiene que estar completamente procesada antes de que el niño pueda comenzar en el programa.

PERSONAL DE LA Y

En la Y creemos que el entrenamiento es fundamental para brindar programas de calidad. El personal de la Y mantiene al día sus entrenamientos en Primeros Auxilios y las certificaciones de Resucitación Cardiopulmonar (RCP). Cada trabajador completa ocho horas de orientación pre-laboral y unas 20-30 horas de entrenamiento adicional durante el año. Todos los candidatos a trabajar para la Y tienen que pasar un test de drogas, una verificación de record criminal y del FBI que incluye identificación mediante huellas digitales.

No está permitido el contacto entre el personal de la Y con niños que participan en los programas de antes de clases o extraescolares fuera del ámbito de los programas. Por favor absténgase de pedirle a los trabajadores que le cuiden, lleven o recojan a su hijo.

PROPORCIÓN PERSONAL-NIÑOS

La Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas requiere un trabajador por cada 22 a 26 niños. La Y se esfuerza por mantener una proporción de un trabajador por cada 10 niños. Cada centro de la Y tendrá siempre al menos dos trabajadores presentes en todo momento.

Esto ayuda a reducir el riesgo de contagio y puede evitar el cierre total del programa en caso de contagio.

Incorporamos la distancia de seguridad todo lo posible en los grupos, intentamos mantener una distancia de dos metros (6 pies) entre los campistas, e intentamos reducir al máximo el tiempo que los niños pasan en contacto directo unos con otros.

- Limitar las actividades en grandes grupos
- Reducir el número de campistas y personal en cada espacio del programa
- Aumentar la distancia entre los niños y el personal durante el trabajo de mesa

- Planificar actividades que no requieran contacto físico entre los participantes
- Reducir las veces en que se comparten objetos, y si hay que compartirlos, recordarles a los participantes que no se toquen la cara y se laven las manos después de usar objetos compartidos

DISTANCIA DE SEGURIDAD

Todos los participantes y trabajadores mantendrán una distancia de seguridad de uno-dos metros (tres-seis pies) y se separarán en pequeños grupos según las normas locales y del estado. La proporción será de 1:15 con un adulto por cada 15 niños. Los grupos no serán de más de 16 personas entre niños y adultos (por ejemplo: un adulto y quince niños, dos adultos y catorce niños, etc.). Se mantendrán los miembros de cada grupo juntos durante el día, no se mezclarán con otros grupos (por ejemplo, a la entrada o a la salida). En la medida de lo posible, se mantendrán los mismos grupos todos los días.

PERTENENCIAS DE LOS NIÑOS

Los niños deben llevar ropa adecuada para realizar juego activo en interiores o al aire libre. Se recomienda traer una muda de ropa extra. Los padres deberán darles a sus hijos el repelente de insectos y el bloqueador solar. Los programas de YMCA de antes de clase y extraescolares no comprarán, proveerán o aplicarán repelente de insectos ni bloqueador solar a los participantes. Los objetos que su hijo traiga al programa deben llevar una etiqueta y se espera que cada niño sea responsable por sus pertenencias. Por favor, verifique que se quedan en casa los objetos no autorizados por el distrito escolar de su hijo como juguetes, dinero, video juegos, reproductores, iPods, u otros reproductores de MP3 y teléfonos móviles. La Y no puede dar crédito o compensación por la pérdida, daño o robo de ningún objeto.

LAS TAREAS

La YMCA reconoce la importancia del éxito académico para los niños registrados en el programa de extraescolares. Los trabajadores de la YMCA apoyan a los padres de los participantes en el programa al animar a los estudiantes a que sean responsables y completen sus tareas. Nuestro horario incluirá treinta minutos designados a completar las tareas. Durante este tiempo, los trabajadores monitorearán el trabajo de los estudiantes y trabajarán con ellos según lo requieran, pero no se brindará tutoría personal. Si los padres así lo solicitan, los estudiantes tendrán tiempo adicional para completar tareas durante los CENTROS DE ACTIVIDADES. Los equipos electrónicos sólo se permiten para uso académico durante el tiempo dedicado a las tareas. Los padres deben firmar el formulario de autorización de uso de equipos electrónicos antes de que estos sean utilizados en el programa.

La ayuda que brindará la Y con las tareas incluirá:

- Explicar las instrucciones de las actividades/ejercicios
- Leer las instrucciones y dar ejemplos (esto no incluye realizar correcciones o evaluar el trabajo en contradicción con los métodos de la escuela).

Tenga en cuenta que los trabajadores de la Y no tienen la responsabilidad de revisar las pertenencias de su hijo para comprobar que hay tareas. También le recomendamos a los niños y los padres a que revisen y completen las tareas juntos.

SERVICIOS HUMANOS Y DE SALUD DEL ESTADO DE TEXAS

Al seleccionar un centro de cuidado infantil con licencia, tanto usted como su hijo van a tener nuevas experiencias y relaciones. Usted, el Director del programa y los trabajadores del centro tienen la responsabilidad de proteger la salud, la seguridad y el bienestar de su hijo. Los Servicios Humanos y de Salud de Texas (HHS por sus siglas en inglés) también forman parte de esta colaboración.

Usted tiene a su disposición en la escuela una copia de los estándares mínimos requeridos para la licencia de programas de antes y después de clases en la edad escolar. También puede pedir una copia de estos estándares en la oficina de su proveedor de cuidado infantil. Puede encontrar una lista completa de estos en la página web de HHS: www.hhs.texas.gov, en la página web del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS por sus siglas en inglés): www.dfps.state.tx.us o llamando a la Línea de Información sobre Cuidado Infantil 713-287-3238 o 1-800-862-5252. El informe de la más reciente inspección también está disponible en la escuela.

- Comisión Servicios Humanos y de Salud de Texas (HHSC), División de Licencias para el Cuidado Infantil www.hhs.texas.gov
713-287-3238

PREVENSIÓN DEL ABUSO INFANTIL

La YMCA tiene el compromiso de mantener a todos los niños seguros y hacemos todo el esfuerzo por prevenir el abuso infantil. La Y reconoce que el abuso infantil se manifiesta de diferentes maneras que incluyen el abuso emocional, físico, y sexual, así como la negligencia. Tenemos la obligación de identificar e informar a las autoridades pertinentes acerca de sospecha de abuso infantil.

Para ayudar a prevenir el abuso infantil, la YMCA ha implementado los siguientes procedimientos:

1. Para salvaguardar la seguridad de los niños bajo nuestro cuidado, la YMCA requiere que todos los trabajadores del campamento, así como el personal empleado en nuestros centros y programas, pasen un chequeo de antecedentes y referencias.
2. Las alegaciones o sospechas de abuso infantil se toman muy en serio y se da parte a la policía y las agencias estatales de investigación.
3. Los programas de la YMCA son estructurados y observados de manera que ningún trabajador ni voluntario sea el único adulto presente junto a los niños, con excepción de posibles situaciones de emergencia.
4. Se evalúan con los padres las experiencias diarias, los informes positivos o de situaciones fuera de lo normal.
5. Los trabajadores están obligados a informar acerca de todos los incidentes y/o revelación de abuso.

La clave para mantener a salvo a los niños es la habilidad que ellos tengan para pedir ayuda. Los niños deben saber que hay adultos en la Y y en casa que les van a escuchar y apoyar. Es importante reconocer que los abusadores pueden ser los propios padres, cuidadores, amigos, vecinos, o inclusive otros menores.

1. Hable con su hijo – Enséñele a su hijo que puede decir “NO” a un amigo adulto, familiar, u otro niño mayor, si ellos actúan inapropiadamente.

2. Sea proactivo – Cree un ambiente que anime a los niños a compartir sus puntos de vista y preocupaciones. Luego escuche atentamente. Establezca reglas de seguridad para comunicarse por Internet o fuera de esta.

Si su hijo le revela una instancia de abuso, o si hubiese una situación en la que usted sospeche hay abuso, pero no está seguro o no tienen evidencias, llame a la línea de ayuda para el abuso infantil para que le ayuden. Confíe en sus instintos y actúe inmediatamente.

Si sospecha que un niño pueda ser víctima de abuso o está en riesgo de serlo o sufrir negligencia, llame a la **Línea de Ayuda para el Abuso Infantil (Child Abuse Hotline): 1-800-252-5400**. La página web es www.txabusehotline.org. **SI USTED CREE QUE UN NIÑO ESTÁ EN PELIGRO INMINENTE DE ABUSO, LLAME AL 911 PRIMERO.** Gracias por ayudarnos a mantener a nuestros niños a salvo.